



## P O D E R

Yo, **CARMEN WONG**, debidamente autorizado para este acto en una reunión de la Junta Directiva de **CONSTRUCORP LIMITED S.A.** celebrada el 9 de diciembre de 2008, a las 9:00 a.m., por este medio confiero poder general a favor de **JOSE MACCHIAVELLO ALMEIDA**, titular de la cédula de identidad No. 090081843-6, conforme a las siguientes facultades:

Administrar la sociedad sin limitación alguna, tanto mediante actos de simple administración, así como los de disposición; celebrar o llevar a cabo en nombre de la sociedad, contratos o actos de toda clase y descripción y más específicamente pero sin limitarse a las facultades expresadas a continuación:

Recibir o dar dinero en préstamo con o sin garantía, comprar productos, mercancías, títulos, valores, acciones y bienes muebles o inmuebles, al contado o a crédito; abrir o cerrar sucursales u oficinas en cualquier país del mundo; pignorar, hipotecar, arrendar, ceder, permutar, entregar, gravar y vender cualesquiera bienes muebles o inmuebles de la sociedad; cobrar, recibir y reclamar dineros, productos o cualquiera otra cosa que se le pueda deber a la sociedad y extender los recibos correspondientes; abrir cuentas bancarias a nombre de la sociedad en cualquier banco, bancos o instituciones de crédito, girar contra las mismas y determinar la o las otras personas que individual o conjuntamente podrían hacerlo y establecer las reglas para la operación de las mismas, depositar fondos en dichas cuentas, y endosar cheques pagaderos a la sociedad; comprar o alquilar cajas de seguridad en cualquier institución que preste tal servicio para uso de la sociedad, y con sujeción a las reglas y reglamentos de tales instituciones, tener acceso a todas y cada una de las cajas de seguridad que estén a nombre de la sociedad; girar y extender giros, pagarés y aceptaciones; transigir o someter a arbitraje o litigio cualquier controversia en que la sociedad pueda estar involucrada y nombrar y constituir toda clase de agentes, abogados, letrados y apoderados generales y especiales, delegando todas o parte de las facultades aquí conferidas y revocar tales delegaciones.

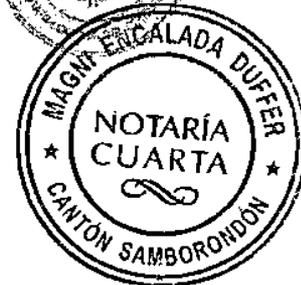
El poder aquí conferido podrá ser usado y ejercido por el **JOSE MACCHIAVELLO ALMEIDA** titular de la cédula de identidad No. 090081843-6, en cualquier parte del mundo, incluyendo cualquier país, estado, colonia, provincia, municipalidad o subdivisión política de cualquier país.

El poder aquí conferido es válido desde el 9 de diciembre de 2008 y retendrá plena fuerza hasta el día 9 de diciembre de 2018.

Emitido y firmado en Panamá, República de Panamá, este día 9 de diciembre de 2008.

*Carmen L. Wong R.*  
**CARMEN WONG**

En nombre y representación de  
**CONSTRUCORP LIMITED S.A.**





NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDON  
 AP: 2008-DP08-2016-JS  
 Notaria Subrogante María Del Carmen Carrizosa Aguila  
 Samborondon, 11 0 MAR 2016  
 devuervo al interesado.  
 Certificado que es igual al original que se me exhibe y  
 CERTIFICACION DE COPIAS

Esta Afirmación no  
 implica responsabilidad  
 en cuanto al contenido  
 del documento.



6 EN PANAMA  
 7 POR DIRECCION ADMINISTRATIVA  
 8 SEÑALANDO LA FIRMA  
 9 SEÑALANDO EL NUMERO  
 10 SEÑALANDO EL NUMERO  
 11 SEÑALANDO EL NUMERO  
 12 SEÑALANDO EL NUMERO  
 13 SEÑALANDO EL NUMERO  
 14 SEÑALANDO EL NUMERO  
 15 SEÑALANDO EL NUMERO  
 16 SEÑALANDO EL NUMERO  
 17 SEÑALANDO EL NUMERO  
 18 SEÑALANDO EL NUMERO  
 19 SEÑALANDO EL NUMERO  
 20 SEÑALANDO EL NUMERO

CERTIFICADO  
 Y esta revocación del sellado de  
 a quien estua en calidad de  
 2 he sido firmado por  
 El presente documento público  
 1 PAIS PANAMA  
 Convenion de la haje du 5 octubre 1961  
 APOSTILLE



Dr. Benigno Vergara Cardenas  
 Notario Publico Octavo  
 Panama, 09 DIC 2008  
 Que según consta en las copias de las cedulas que se nos ponon  
 de presente, las firmas que aparecen en el documento son autenticas

REPUBLICA DE PANAMA  
 \* TIMBRE NACIONAL \*  
 180  
 80331  
 44731  
 09 12 08  
 3006.00  
 75.0945

CERTIFICO:  
 Yo, Dr. BENIGNO VERGARA CARDENAS, Notario  
 Publico Octavo del Circuito de Panama, con Cedula No. 7-73-810